



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Villavicencio

Estado No. 29 De Lunes, 7 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300520200012400	Controversias Contractuales	Consortio Infraestructura Guainia	Departamento Del Guainia	04/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
50001333300520200011900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Dairo Ardila Mendez	Instituto Colombiano Para La Evaluacion De La Educacion - Icfes, Ministerio De Educacion.	04/12/2020	Auto Admite
50001333300520180052600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ana Gamba Sotelo	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	04/12/2020	Auto Corre Traslado - Alegatos De Conclusión En Aplicación Del Decreto 806 De 2020

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 7 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA CRISTINA CASTRO PELLATON

Secretaría

Código de Verificación

b760794c-187c-48ee-a8be-496fb048af2c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Villavicencio

Estado No. 29 De Lunes, 7 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300520200020100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Daniel Ivan Quiñones Delgado	Ministerio De La Defensa Nacional - Grupo De Prestaciones Social - Caja Promotora De Vivienda Militar Honor, Nacion - Ministerio De Defensa Nacional - Armada Nacional.	04/12/2020	Auto Admite
50001333300520180052100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gloria Esperanza Rojas De Cristancho	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	04/12/2020	Auto Corre Traslado - Alegatos De Conclusión En Aplicación Del Decreto 806 De 2020
50001333300520170007900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Guillermo Muñoz Castro	Unidad De Gestion Pensional Parafiscal Ugpp	04/12/2020	Auto Concede - Apelación

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 7 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA CRISTINA CASTRO PELLATON

Secretaría

Código de Verificación

b760794c-187c-48ee-a8be-496fb048af2c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Villavicencio

Estado No. 29 De Lunes, 7 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300520180051100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Hernando Yamid Lopez Alvarez	Ministerio De Defensa Nascional	04/12/2020	Auto Corre Traslado - Alegatos De Conclusión En Aplicación Del Decreto 806 De 2020
50001333300520200020500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jhon Fredy Ospina	Nacion-Ministerio De Defensa-Policia Nacional	04/12/2020	Auto Admite
50001333300520180040400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jhonys Alexis Gonzalez Parales	Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares - Cremil	04/12/2020	Auto Corre Traslado - Alegatos De Conclusión En Aplicación Del Decreto 806 De 2020
50001333300520180052400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jimmer Ibañez Riaño	Caja De Sueldos De Retiro De Las Fuerzas Militares	04/12/2020	Auto Corre Traslado - Alegatos De Conclusión En Aplicación Del Decreto 806 De 2020
50001333300520170030100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Fernando Bastidas Montañez	Departamento Del Guainia	04/12/2020	Auto Decide - Mejor Proveer

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 7 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA CRISTINA CASTRO PELLATON

Secretaría

Código de Verificación

b760794c-187c-48ee-a8be-496fb048af2c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Villavicencio

Estado No. 29 De Lunes, 7 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300520200017900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Miguel Mesa Mendoza	Nacion - Ministerio De Defensa Nacional - Ejercito Nacional	04/12/2020	Auto Admite
50001333300520200019300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mallith Eduardo Gómez Mina	Nacion - Ministerio De Defensa Nacional - Armada Nacional.	04/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
50001333300520200021300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Del Transito Borda De Remolina Y Otro	Nacion - Ministerio De Defensa Nacional - Ejercito Nacional	04/12/2020	Auto Admite
50001333300520180050700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Milton Javier Gonzalo Garcia	Nacion- Ministerio De Educacion Nacional- Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	04/12/2020	Auto Corre Traslado - Alegatos De Conclusión En Aplicación Del Decreto 806 De 2020
50001333300520190007900	Reparacion Directa	Doris Amanda Garzón Rojas Y Otro	Y Otros Demandados, Concesion Via De Los Llanos Sas	04/12/2020	Auto Requiere - A La Parte Actora

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 7 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA CRISTINA CASTRO PELLATON

Secretaría

Código de Verificación

b760794c-187c-48ee-a8be-496fb048af2c

ESTADO 29 TYBA DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2020

Juzgado 05 Administrativo - Meta - Villavicencio <j05admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 04/12/2020 15:32

Para: oficinadrepifanio@hotmail.com <oficinadrepifanio@hotmail.com>; CRISTIAN ALEXANDER PEREZ JIMENEZ <cperezj@ugpp.gov.co>; alvarorueta@arcabogados.com.co <alvarorueta@arcabogados.com.co>; notificacionesjudiciales@cremil.gov.co <notificacionesjudiciales@cremil.gov.co>; asleynotificaciones@gmail.com <asleynotificaciones@gmail.com>; Carmen Ligia Gómez López <clgomezl@hotmail.com>; Notificaciones.Villavicencio@mindefensa.gov.co <Notificaciones.Villavicencio@mindefensa.gov.co>; Villavicencio Lopez QUINTERO <villavicenciolopezquintero@gmail.com>; ogalvis@nossa-galvis.com <ogalvis@nossa-galvis.com>; torresenyar@hotmail.com <torresenyar@hotmail.com>; eduardocomas@gmail.com <eduardocomas@gmail.com>; lilicomasm@hotmail.com <lilicomasm@hotmail.com>; Correspondencia <correspondencia@abogadosomm.com>; contacto@abogadosomm.com <contacto@abogadosomm.com>; Wilmer Peña <yacksonabogado@gmail.com>; rodriguezcaldasabogados@gmail.com <rodriguezcaldasabogados@gmail.com>; ancizaroga@gmail.com <ancizaroga@gmail.com>; gustavogil_abogado@hotmail.com <gustavogil_abogado@hotmail.com>; johancavijo@gmail.com <johancavijo@gmail.com>; oficinaeltriunfo2012@hotmail.com <oficinaeltriunfo2012@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (38 KB)

ESTADO No. 29 TYBA.pdf;

Cordial Saludo,

Respetados doctores, de manera atenta envió el presente mensaje de datos, indicándoles que este Despacho emitió el Estado de la referencia, el cual es de su interés. Informándoles que las providencias que se notifican podrán ser consultadas en la **RED INTEGRADA PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS JUDICIALES EN LINEA (TYBA)**.

Adjunto el registro del ESTADO 29 TYBA

Adicionalmente, se informa que los requerimientos a las partes por parte del Despacho se surtirán con él envío de este mensaje de datos.

Los enlaces de las audiencias programadas en autos del estado, así como las instrucciones para su desarrollo, se estarán informando a las partes con anterioridad a la fecha de la diligencia.

Para consultar el estado, puede ingresar a la página web de la RAMA JUDICIAL ingresando al siguiente link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-administrativo-de-villavicencio/245>

Para **consultar los autos deben ingresar** a cada expediente a través de la RED INTEGRADA PARA LA GESTION DE PROCESOS JUDICIALES EN LINEA (TYBA) EN EL SIGUIENTE LINK:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.a.spx>

Cordialmente,

LAURA CRISTINA CASTRO PELLATÓN
SECRETARIA

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO

AVISO IMPORTANTE: A esta dirección de correo electrónico j05admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co pueden remitirse todos los memoriales y solicitudes procesales preferiblemente en formato - PDF, y en el Horario de 7:30 a 12:00 a.m. y de 1:30 a 5:00 p.m. Apreciado usuario si busca consultar procesos, puede hacerlo a través de CONSULTA DE PROCESOS en la página de la Rama Judicial, o el espacio que tiene esta página el Juzgado Quinto Administrativo Oral de Villavicencio donde podrá verificar los estados electrónicos.